



Oficio No. 511/17- 1364

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Ciudad de México, a 12 de septiembre de 2017

Asunto: Finiquito

Lic. Marco Antonio Ocadiz Cruz
Rector
Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital
Presente

En respuesta a su atento oficio No. UTVM/R/337/2017, de fecha 18 de agosto del presente año, relacionado con el envío del comprobante de pago por reintegro extemporáneo de recursos observados y su respectivo cálculo y pago de cargas financieras de los proyectos: *Participación de Profesores Investigadores en Congresos Académicos Nacionales e Internacionales organizados por las Universidades Tecnológicas para el Fortalecimiento de los Cuerpos Académicos y Programa de Capacitación Técnica para el Personal Académico de Tiempo Completo de los Programas Educativos de Nivel 5A y de Licenciatura Profesional de la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital*, con números: 2014-01-13-009-141 y 2014-03-13-009-143, así como de la justificación a la observación realizada al informe financiero del proyecto: *Programa para el Fortalecimiento de la Estrategia de Sustentabilidad Institucional en la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital*, con número: 2014-02-13-009-144, financiados en el marco del Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior (PADES) en el ejercicio fiscal 2014.

Al respecto, me permito informar a usted que con esta fecha, se consideran finiquitados los compromisos adquiridos con esta Secretaría.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.


Atentamente

S. E. P.
Dr. Salvador A. Malo Álvarez
DIRECCIÓN GENERAL DE
EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSITARIA
Director General



Turno DGESU: 17-4013 **Turno DCPA:** 116/17
C.c.p. M.E. Yashared Saldaña Tapia, Secretaria Académica en la UTVM.-Presente

Vicente García Torres No. 235 Col. El Rosedal, Coyoacán, C.P. 04330 Ciudad de México.
Tels. (55) 3601 6700 ext. 65630, <http://www.ses.sep.gob.mx>